

MUNICIPIO: OSPINA

FECHA DE VISITA : 14/05/2024

NIT: 800099115-8; 814006761-7

CORREO ELECTRONICO: secretariadepianacion@ospina-narino.gov.co; ecoospina@hotmail.com

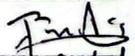
TELEFONO: 3164467018; 3156953404

REPRESENTANTE LEGAL: NIXON BAYARDO LÓPEZ VILLARREAL

ITEM	ACTIVIDADES TOTALES PSMV	VIGENCIA	GESTIÓN EFECTUADA 2023-I	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
COMPONENTE 1. INFRAESTRUCTURA					
1	Ampliación de cobertura en el área sin cobertura 1 (A.S.C. 1) a la red de San Juan. (100%)	2023-II	CONVENIO 005 CON ECOOSPINA, ACTA DE LIQUIDACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		
2	Construcción PTAR Yale con emisario final a la Quebrada (20 m). (80%)	2023-II	CONTRATOS, ACTA DE LIQUIDACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO, INFORME DE MANTENIMIENTO		
3	Trámite y obtención de Permiso de vertimientos, Tratamiento Vertimiento San Juan. (50%).	2023-II	RESOLUCIÓN DE PERMISO DE VERTIMIENTOS		
4	Caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas a los puntos de vertimiento existentes y proyectados, así como sus fuentes hídricas receptoras.	2023-I	NO CUMPLE		
5	Construcción de obras para la eliminación del vertimiento El Diviso	2023-I	INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		
6	Construcción de obras para la eliminación del vertimiento Socorro 1	2023-I	INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		
7	Construcción de obras para la eliminación del vertimiento Urbanización San Carlos 1	2023-I	INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO		
8	Obras adicionales	2023-II			
COMPONENTE 2. EDUCACION AMBIENTAL					
9	Obras adicionales	2023-II			
COMPONENTE 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
10	Realizar seguimiento a la implementación del nuevo esquema de costos y tarifas aprobado mediante Acuerdo No.001 de 12 de julio de 2018, en cumplimiento de la nueva metodología expedido por la CRA Resoluciones 825 de 2017 y 844 de 2018. (57%)	2023-II	ACTA EN DONDE SE APRUEBA LOS COSTOS Y TARIFAS Y ACTA DONDE SE APLICA DICHO ESQUEMA		
11	Dar cumplimiento al Artículo Cuarto de la Resolución expedida por la SSPD No.20181000120515 del 25 de septiembre de 2018, en el que se contempla lo siguiente: "Los prestadores de servicios públicos domiciliarios y de actividades complementarias a los mismos, deberán actualizar anualmente la información general en el RUPS. (57%)	2023-II	CERTIFICADO RUPS		
12	Garantizar que la información sea reportada oportunamente y cumpla con los requerimiento exigidos en el artículo 79 de la Ley 142 de 1994. (57%)	2023-II	OFICIO CON EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES AL RUPS		
13	Obras adicionales	2023-II			
<p>Teniendo en cuenta la reunión presencial realizada por personal de CORPORARIÑO correspondiente al seguimiento y monitoreo al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV aprobado, el plazo máximo para la entrega del informe con soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo 2023-II es el día 28 de Mayo de 2024. Cabe recordar que el informe debe contener las actividades programadas dentro del Plan de Acción aprobado. De otra parte, los proyectos remitidos al PDA y proyectos adicionales que no se contemplen en el PSMV deben ser presentados ante Corporariño y solicitar la inclusión dentro de la resolución aprobatoria para su posterior evaluación y seguimiento. Cabe recordar que el informe a ser presentado ante la Corporación, debe ser elaborado por la Empresa de Servicios Públicos en conjunto con la Oficina de Planeación del Municipio, así mismo como medida para corroborar las actividades referentes al componente de infraestructura, se debe presentar un informe de interventoría y/o supervisión por parte de la oficina de Planeación, donde certifiquen que la obra se recibió dentro del tiempo y cantidades establecidas. La información debe ser remitida de forma física ante CORPORARIÑO</p>					
El caso omiso a lo establecido en la ficha de seguimiento conllevará a las sanciones estipuladas en la Ley 1333 de 2009					

 BAÑON URBANO	 JUAN PLABLO ESTRADA	 YISEL MORENO	Esteban Arcos ESTEBAN ARCOS	 ANDRES VILLOTA	 LINA SOLARTE
GERENTE E.S.P	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA

TEMA: Seguimiento Actividades Plan de Acción - vigencia 2023-11 "Municipio de Ospina"
 PROCESO: PSMV
 FECHA: 14/05/2024
 DEPENDENCIA: SUBCEA
 RESPONSABLES:

N	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	escolaridad				C.C.	ENTIDAD / ESTABLECIMIENTO	DIRRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA
			P	S	B	U						
1	Barron Urbano	25				X	1084425615	Ecospina	ecosping@hotmail.com	Ospina	3156953404	
2	Juan Estrada	23				X	1004559350	Administración Ospina	Secretaria de planeación @ ospina - nariño . gov . co	Ospina	3164467018	
3	Enilsen Yisel M.					X	1085.635683	Corponariño	enilsenyiselann.94@gmail.com	Ospina	3188885156	
4	Esteban Arcos					X	1014248937	Corponariño	estebanarcos133@gmail.com	Pasto	3105217887	Esteban A.
5	Lincoln Scharfe					X	1084487053	Corponariño	psm2022.1@gmail.com	Pasto	3104406559	lincoln scharfe
6	Andrés Villota					X	10244176	Corponariño	avillota.jurulo@gmail.com	Pasto	3206723329	Andrés Villota

